

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION
WAD-RAS, NÚMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.690

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Pesetas	
Trimestre: capital.	4,00
Año: en la id.	16,00
Trimestre: fuera de	
la capital.	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 cént. línea.	
2.ª idem.	25
3.ª idem.	10
4.ª idem.	5
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones	

1897
SEPTIEMBRE

Pleamar: a las 06:24 de la mañana. Coeficiente 57.
Bajamar: a las 00:27 m.
Ocaso: 6:07.

17

VIERNES

Las Ilagas de San Francisco.

DON JULIO S. GÓMEZ DE TEJADA

FALLECIÓ AYER Á LAS DOCE DEL DÍA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda doña Isabel Cubero, hijo y demás parientes y amigos

Suplican que se encomiende su alma á Dios y la asistencia á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde el Hospital de San Rafael al sitio de costumbre, favor al cual quedarán agradecidos.

Santander 17 de septiembre de 1897.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

Lo que dice el ministro

Las justificadas protestas que levantó en el gremio de comerciantes capitalistas de esta plaza la investigación inespurada del Inspector de Hacienda que llegó á incoar varios expedientes contra respetables casas de comercio por supuestas defraudaciones al Erario nacional, han repercutido en las altas esferas ministeriales.

Natural era que así sucediese. Pero no nos parece tan natural la extrañeza que manifiesta el señor ministro de Hacienda, ni menos que califique de «injustificada» la importancia que aquí se ha dado á esta cuestión, verdaderamente grave.

Y es que, sin duda, desde las alturas del ministerio se ven todas las cosas empujadas, insignificantes, microscópicas.

Por otra parte, las razones que alega el señor Navarro Reverter para «justificar», á su vez, la misión encomendada al Inspector que tal *tolle-tolle* ha promovido, nos parecen perfectas sinrazones; pues el hecho de haberse ordenado idéntica visita de inspección á otras provincias, acaso necesitadas de ella, no prueba de ningún modo que fuese razonable hacer extensiva la investigación á esta, en que ninguna falta hacía, lo cual no debe ignorar el Inspector general de Hacienda que es, según afirma el ministro, el ordenador de tales inspecciones.

Que sean pocos los expedientes incoados no prueba tampoco que haya habido razón para incoarlos, pues nosotros creemos que no se debió incoar ninguno por un funcionario que, según el Delegado de Hacienda, carecía de autorización para ello, y según el ministro del ramo, no hacía sino cumplir órdenes del Inspector general de la propia Hacienda.

Pero la última parte del telegrama oficial recibido anoche por el señor Alcalde, que se apresuró á facilitarnos copia de él, revela que las voces de la razón y de la justicia han hallado algún eco allí donde no podían menos de encontrarlo.

Poco después de haber sacado copia de dicho telegrama, nos fué remitida la de otro, que en nada difiere del oficial y que fué dirigido por el ministro á su amigo don Leopoldo Pardo y García.

Dejemos, pues, la palabra al señor Navarro Reverter:

«Extrañame mucho la injustificada importancia que algunos comerciantes dan á la visita de inspector que á esa, como á muchas otras provincias, ordena el Inspector general de Hacienda para regularizar el servicio.

Los expedientes incoados en esa capital, según me informan, son muy pocos, se verán en junta administrativa con audiencia de los interesados y además recurso de alzada, por lo cual los derechos de los contribuyentes están completamente defendidos.

Sin embargo, hace ya algunos días que la Dirección general ordenó al Inspector especial que se presentara en esta corte para informar acerca de sus gestiones, y cuando termine el expediente de visita, lo someteré á mi aprobación.

Puede tranquilizar á los comerciantes, asegurando que ninguno será molestado; y que no consentiré que ningún empleado falte á la ley.»

RIMAS

Que te diga un secreto es necesario,
y apenas si á decirlo me atrevo;
tú crees que estás vivo; te equivocas;
¡estás muerto, estás muerto!

Ríes y hablas y piensas y te mueves;
pero tu corazón helado y seco,
ni á la piedad ni al sentimiento se abre;
¡estás muerto, estás muerto!

Vivir sólo es amar. ¿No amas? No vives,
que al fin la vida material del cuerpo
también los brutos sin pensar la tienen:
¡estás muerto... estás muerto!

NORBERTO TORCAL.

LO DEL CONVENTO DE LAS SIERVAS

En un suelto publicado pocos días ha en LA ATALAYA, hacíamos ver la necesidad de atender las justas reclamaciones que las religiosas del convento «Siervas de María» habían hecho al Ayuntamiento de esta ciudad, por encontrarse agrietado el edificio en que dicha institución reside.

Como los desperfectos causados en aquel convento, procedían de unas obras de desmonte de terrenos que se habían realizado por nuestro municipio, para abrir una calle que diese acceso al Sanatorio de Madrid, declinamos nosotros que era de justicia atender las reclamaciones de dichas religiosas.

Así lo ha entendido el señor Alcalde, y nos consta, según noticias que hemos adquirido, que siempre pensó de igual manera nuestra dignísima primera autoridad local, quien hará oír de su parte esté, como lo había prometido, la realización de las obras que sean necesarias, á fin de que los desperfectos causados en el

edificio de las Siervas desaparecieran completamente.

Nos consta, así bien, que esas obras se llevarán á efecto de la manera más completa, ofreciendo todo género de seguridades, por lo que no existirá el temor, que se tenía, de que ocurriese incidente alguno desagradable.

Esperamos, pues, que el arquitecto municipal, señor Lavín, cumplirá á la mayor brevedad, y según se interesa, la orden de la Alcaldía, haciendo que la realización de dichas obras tranquilice á aquella comunidad religiosa y sea un hecho la seguridad del edificio.

No podíamos menos de comprender—dada la seriedad de nuestra autoridad local, y el deseo que siempre ha demostrado de interesarse por lo que al buen servicio público se refiere—que las promesas hechas á aquellas religiosas, habían de convertirse en hechos.

Aplaudimos, pues, la resolución del señor Alcalde, y tan pronto como las obras se estén realizando, comunicaremos á nuestros lectores en que consisten ellas, á fin de que los vecinos cercanos á aquel convento no teman suceso alguno perjudicial.

JULIO S. GÓMEZ DE TEJADA

Ayer, confortado con los Santos Sacramentos, falleció en esta capital el inspirado poeta que fué nuestro compañero de redacción. ¡Dios le haya acogido en su seno!

La profunda pena que en nosotros causa la pérdida del amigo, nos impide hacer un estudio detenido del literato. Tejada fué poeta y poeta inspiradísimo de excepcionales dotes y lo prueba el hecho de que aún hoy cuando el romanticismo pasó á la historia sus versos «quedaban» y eran aplaudidos y buscados con entusiasmo.

¡Descanse en paz! Los que con él compartimos las tareas del periodismo, los que en la última etapa de su vida recogimos las ideas de aquella poderosa inteligencia, que no conseguía apagar la enfermedad que minaba y dió fin á su existencia, no le olvidaremos nunca.

Por su eterno descanso rogamos hoy á Dios y suplicamos á nuestros lectores no olviden en sus oraciones el alma del señor Gómez de Tejada.

Acompañamos á su viuda y demás familia en el natural dolor que les aflige.

R. I. P.

DE CUBA

(POR TELEGRAFO)

Comentarios

Madrid 16=9'40 m.

Los telegramas de París y de Londres, dando cuenta de la baja de nuestros valores y de un despacho de Nueva York, publicado por «The Dayli Mail», diciendo que los oficiales de la marina yankee se han reunido para estudiar un plan completo de operaciones para un caso de guerra con España, han sido comentadísimo, produciendo gran tensión en los ánimos.

Respecto á los despachos de Cuba, referentes á operaciones no se les ha concedido importancia alguna.

Refuerzos

Según noticias particulares, recibidas de la Habana, se han enviado refuerzos á Gibara (Puerto Príncipe) ante el temor de que los rebeldes intenten apoderarse de aquel puerto.

PARTE OFICIAL

Noticias desmentidas.—Explicación de otras

Madrid 16=10'15 n.

Un despacho oficial de la Habana que acaba de recibirse en el ministerio de la Guerra dice así:

«Completamente falso que hayan entrado los rebeldes en Consolación del Sur y que descarrilasen un tren de tropas en Pinar del Río. El día 7 ocurrió efectivamente el descarrilamiento de un tren de viajeros, por rotura de una rueda, sin que afortunadamente se registraran desgracias personales.

«El día 20 fué atacado por los rebeldes el poblado de San Andrés de Guabasiabo, siendo rechazados por la guarnición que les hizo 37 muertos.

«Nosotros tuvimos diez heridos. «Estas bajas se hallan ya incluidas en mi telegrama del 24 de agosto.»

El plan de campaña

«Como ya he dicho á V. E. mi plan de campaña antes de emprender las operaciones en Oriente desde la trocha de Júcaro, es terminar la pacificación de las provincias occidentales, donde la insurrección decaía visiblemente, siendo escasos los núcleos armados que ofrecen resistencia, menudeando las presentaciones.

«Esta es la razón que he tenido para no imprimir mayor actividad á las operaciones en el departamento Oriental, que por lo demás no hubiera impedido la celebración de la Asamblea á que han acudido los insurrectos para elegir su titulado presidente, porque si nuestras tropas hubieran ocupado el lugar de antemano designado para la reunión, no les hubiera sido difícil celebrarla en otro punto distinto.—Weyler.»

La prensa francesa

Madrid 16=10'40 n.

Comunican de París que los periódicos «La France» y «La Petite Gironde» publican algunas noticias de Cuba relativas á varios encuentros de las tropas españolas con los rebeldes y por lo exajerado de las mismas, no cabe duda que son de origen filibustero.

EL CORRESPONSAL

ESTAFETA LOCAL

Viajeros

En el tren correo de ayer salió para Madrid, á asuntos puramente particulares, el diputado á Cortes por esta circunscripción y Fiscal del Tribunal de Cuentas, don Emilio Alvear y Pedraja. Dicho señor regresará á Santander, dentro de breves días.

**

El capitán de caballería don Miguel Martínez Campos y Rivera, hijo del general Martínez Campos, ha sido ascendido al empleo de comandante, por los méritos contraídos en la toma de Pérez Dasmariñas (Cavite), los días 24, 25, 26 y 27 de febrero últimos.

Felicitemos al nuevo comandante por el ascenso.

Teatro

Anoche se representó en nuestro coliseo la comedia en tres actos del señor Pérez Galdós, titulada «La de San Quintín». No debemos ni podemos por falta de espacio emitir juicio sobre una obra que ya, y en forma no muy benigna, fué en su día juzgada por la crítica.

La interpretación esmeradísima, mereciendo todos los actores los aplausos que la concurrencia les prodigó y de un modo especialísimo la señorita Cobeña (doña C.) y el señor Thuiller que «dijeron» y caracterizaron sus respectivos papeles de un modo admirable.

El sainete «Entre doctores» gustó mucho y fué muy bien interpretado. El señor Balaguer como siempre; hizo las delicias del público.

**

Esta noche, beneficio del primer actor don Emilio Thuiller, con el estreno de la comedia en tres actos «El amigo Fritz» y el juguete cómico en un acto «Los asistentes».

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la charanga de cazadores en el Boulevard, á las cinco de la tarde:

Paso doble.—N. Serenata «La Corte de Granada número 3».—Chapi.

Fantasia de la ópera «Lucrecia Borgia».—Donizetti.

Dúo de tiple y tenor de «Los Hugonotes».—Mayerbeer.

Valses.—Waldteufel.

**

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las ocho y media de la noche, en el Boulevard:

Paso doble, «Las Zapatillas».—Chueca.

Polca, «Bah Frei!».—Straus.

Mazurca, «Azucena».—Escobés.

Marcha fúnebre D. una Marionette.—Gounod.

Valses, «Mi ensueño».—Waldteufel.

Jota, «El Duo de la Africana».—Caballero.

LA DIRECCIÓN DE LA BANDA

Como el asunto realmente es de importancia, vamos á hacer algunos comentarios acerca de los acuerdos adoptados en la última sesión del Ayuntamiento sobre provisión de la plaza de director de la banda municipal.

A la altura á que ésta ha conseguido elevarse desde que fué reorganizada y se puso al frente de ella á reputados maestros, sería muy de lamentar ciertamente que, por descuidos en la forma de proveer la plaza, ó por obra del favoritismo que hoy todo lo invade, haciendo que, no al legítimo y bien probado mérito, sino á la injusta imposición de las influencias personales, se confie el logro de empleos y prebendas, recayese la elección de director de la banda en persona menos idónea, menos apta para el desempeño de tan importante y bien remunerado cargo que lo que la importancia misma de éste, de la de la capital de la Montaña, y la excelencia de la banda, por todos reconocida, exigen de consuno.

Una ciudad como Santander, que figura dignamente en el número de las principales poblaciones de la Península, que es punto de cita, durante la temporada veraniega, de numerosísima colonia forastera, atraída por la bondad del clima, por la incomparable belleza del paisaje, por la excelencia insuperable de sus playas y balnearios, tiene derecho á poseer una banda municipal «de primer orden», que dé realce y esplendor á sus festejos y ferias, que «amenice» las veladas y paseos, que sea encanto y admiración de propios y extraños.

De un tiempo acá, Santander cuenta, afortunadamente, con esa banda de primer orden, con ese elemento de atracción y de recreo, con ese importante factor que es un «número» imprescindible en todo programa de fiestas públicas, y cuenta con ella, con la banda que «merece», gracias á la acertada elección de director, á la competencia de los que en estos últimos años la han dirigido, secundados—claro está—por inteligentes profesores, por buenos músicos instrumentistas, como lo son todos ó casi todos los que componen la banda.

Pero es preciso no olvidar que los buenos directores y los buenos maestros hacen las buenas bandas y los buenos discípulos.

A este fin, nosotros hubiéramos votado—si tuviéramos voto, que voz sí tenemos, en estas cosas—por el sistema de elección, no por concurso de méritos como el Ayuntamiento lo ha acordado, sino mediante ejercicios de oposición, porque, aparte de la razón alegada por un concejal que recordó á sus compañeros que hay un acuerdo por virtud del cual deban proveerse por oposición todas las plazas vacantes de carácter técnico,—acuerdo muy fundado y razonable—creemos nosotros que todavía hay otra razón, no menos poderosa, para preferir la oposición al concurso, y es la mayor facilidad que este ofrece para entrar por la puerta falsa del favoritismo en posesión del cargo vacante.

Cierto que también cabe en una oposición la mano de la influencia y que á veces el favor vence á la justicia en el ánimo de un tribunal débil, venal, corruptible; pero, como debemos suponer y suponemos que el tribunal que se nombrara para juzgar y fallar en los ejercicios de oposición á la plaza vacante no es compendiosa sino de jueces incorruptibles, rectos, desinteresados y fuertes contra toda presión de personal influencia, convengamos en que por

este medio de elección sería mucho más fácil que por el del concurso...

A una oposición no se presentan, generalmente, sino los que tienen confianza en sus fuerzas...

En las oposiciones hay que confiar el éxito al propio valer, más que a la influencia...

Y aquí dejamos esta cuestión, de que seguiremos ocupándonos en el número de mañana.

ENTIERRO DE UN SOLDADO

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Hoy se ha verificado en esta villa el entierro del cabo Santolúa...

Ocho días hacía que este joven se hallaba al lado de sus padres y demás familia...

El entierro, en coche de primera clase, ha sido costeado por el regimiento de Andalucía...

En la villa ha sido muy sentida la muerte del desgraciado joven, asistiendo a la conducción del cadáver numerosas personas...

Del féretro pendían varias coronas con sentidas dedicatorias, y cuatro cabos de infantería llevaban las cintas...

Dios se lo premie. Suyo afectísimo, EL CORRESPONSAL.

Santofía 16 de septiembre de 1897.

LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL

Por el digno director de este centro, señor Breaños, nos ha sido remitido el siguiente resumen de los trabajos practicados...

Muestras analizadas desde julio de 1896 á julio del 97

Table with columns: BUENAS, MALAS, TOTAL. Rows: Leches, Vinos, Aguardientes, Aceites, Vinagres, Mantecas, Azúcar, Aguas.

Centro de desinfección municipal

Operaciones practicadas desde julio de 1896 á julio del 97

Table with columns: Desinfecciones domiciliarias, en la Estufa, en San Fernando, en la Cárcel y cuartel.

NOTICIAS

Por acuerdo de la nueva Empresa de LA ATALAYA, han quedado definitivamente instaladas las oficinas de administración y redacción de la misma...

Información de la Bolsa

En la Bolsa de París el Exterior español ha tenido una baja de 0'65 por las noticias exageradas que han circulado acerca de la actitud de los Estados Unidos...

En la Bolsa de Madrid se han realizado algunas operaciones en valores más que en los días anteriores...

Los cambios siguen elevándose. Hoy han tenido el aumento de un cuartillo por ciento, haciéndose francos á 32'45 y 32'58...

Es extraordinario el pedido de papel y no disminuirá á juzgar por las causas que lo motivan.

El Interior, Exterior y Amortizable han tenido un descenso de 15 á 20 céntimos.

En cambio las Cubas están firmes, y las de 1890 han subido, aunque poco.

Las Filipinas han bajado de 0'20 á 0'25, cotizándose á 94'80 y 94'85.

Hoy á las ocho, contraerán matrimonio en la iglesia de Santa Lucía, don Benjamín Sotorrio y doña Cesferina Viego.

Los deseamos muchas felicidades.

El Gobernador de Guipúzcoa ha concedido

permiso á don Luis Cuncuelegui, para remitir á esta capital y á la consignación de don L. Venejuan, diez revólvers procedentes de la fábrica de armas de Eibar.

Ayer fué denunciado al guardia municipal de punto, por el vecino de la calle de Santa Clara Manuel Revuelta, un individuo llamado Antonio Martín-z, vecino de la casa número 6 de dicha calle...

Obediendo á la misma causa que comencamos anteayer á nuestros lectores, llegó el tren correo á esta ciudad el día de ayer con cerca de hora y media de retraso.

Reinos (circular) 9'40 m. Sale tren correo número 61 con una hora y cuarenta y cuatro minutos de retraso desde Venta de Baños.

Ha salido de París para España, después de verificar grandes compras en París, el conocido comerciante de esta plaza don Baldomero García.

Como verán nuestros lectores en la tercera plana, desde el 15 del actual queda abierta la matrícula en la acreditada Academia-Colegio «San Agustín», establecida en la calle de Cisneros, 7, principal.

La rapidez con que los alumnos de este Centro de enseñanza dan validez académica á sus estudios, así como los adelantos obtenidos en la primera enseñanza, preparatoria para la segunda y Comercio, son la mejor recomendación para los padres de familia...

La Congregación de Caballeros del Alumbrao y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Consolación, celebrará el domingo, 19 del corriente, la función mensual de Desagravios.

El día de ayer ha comenzado en la parroquia del Santísimo Cristo, la celebración de una novena rezada á la Virgen del Perpetuo Socorro, suplicándole devuelva la salud, si le conviniere, á un joven muy conocido en esta ciudad, y el cual se halla gravemente enfermo.

El día 14 del actual se presentó don Miguel Trujeda, vecino de Gama, ante la guardia civil de Laredo, manifestando que en aquella mañana, el joven Manuel Gutiérrez Inocencio, le había hurtado un reloj de bolsillo que tenía en su taller.

Al día siguiente, los guardias segundos del puerto de Laredo, Florencio Camarero Bombas y Castor García Gómez, detuvieron en el pueblo de Marrón al susodicho joven, ocupándole el reloj hurtado.

El día 14 del actual se presentó don Miguel Trujeda, vecino de Gama, ante la guardia civil de Laredo, manifestando que en aquella mañana, el joven Manuel Gutiérrez Inocencio, le había hurtado un reloj de bolsillo que tenía en su taller.

Por providencia del señor Gobernador, de fecha del 15 del actual, y mediante á haber sido denunciados por los interesados, han sido declarados sin curso y fenecidos, los expedientes de registro para las minas nombradas «Cobre», número 6.433 y «La Ramona», número 6.576.

En la tarde de ayer ha fallecido en esta ciudad don Gonzalo Rojí Barrio, después de recibir los Santos Sacramentos.

En la tarde de ayer y fortalecido con los auxilios espirituales, falleció don Francisco Antonio Rodríguez y González, habiéndose celebrado la conducción del cadáver, en la tarde de dicho día, con gran concurrencia.

También ha fallecido á las tres y media de la madrugada de hoy, la señora doña Severiana Fernández de Fernández, confortada con los auxilios espirituales.

Deploramos, de todas veras, las desgracias que han experimentado las respectivas familias de dichos fallecidos y rogamos á nuestros lectores les encomienden á Dios en sus oraciones.

El día 27 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, la venta en pública subasta de varios muebles y obras literarias de la testamentaria de don Antonio María Coll y Puig.

En el día de ayer ha fallecido en esta ciudad don Gonzalo Rojí Barrio, después de recibir los Santos Sacramentos.

En la tarde de ayer y fortalecido con los auxilios espirituales, falleció don Francisco Antonio Rodríguez y González, habiéndose celebrado la conducción del cadáver, en la tarde de dicho día, con gran concurrencia.

También ha fallecido á las tres y media de la madrugada de hoy, la señora doña Severiana Fernández de Fernández, confortada con los auxilios espirituales.

Deploramos, de todas veras, las desgracias que han experimentado las respectivas familias de dichos fallecidos y rogamos á nuestros lectores les encomienden á Dios en sus oraciones.

El día 27 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, la venta en pública subasta de varios muebles y obras literarias de la testamentaria de don Antonio María Coll y Puig.

En el día de ayer ha fallecido en esta ciudad don Gonzalo Rojí Barrio, después de recibir los Santos Sacramentos.

En la tarde de ayer y fortalecido con los auxilios espirituales, falleció don Francisco Antonio Rodríguez y González, habiéndose celebrado la conducción del cadáver, en la tarde de dicho día, con gran concurrencia.

También ha fallecido á las tres y media de la madrugada de hoy, la señora doña Severiana Fernández de Fernández, confortada con los auxilios espirituales.

Deploramos, de todas veras, las desgracias que han experimentado las respectivas familias de dichos fallecidos y rogamos á nuestros lectores les encomienden á Dios en sus oraciones.

legrama de la Bolsa, los cambios sobre París, se han cotizado ayer á 132'75!!

Lo aplaudimos. Por orden del señor Alcalde, la guardia municipal está llevando á efecto una activa campaña higiénica que ha de producir excelentes resultados.

Ella consiste en denunciar todos los patios y callejas que estén en mal estado y constituyan un riesgo para la salud pública.

Se ha concedido la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos á Antonia López Sánchez, viuda de Jacinto Lavín Magdalena, soldado que fué del ejército de Cuba.

Por el juez de instrucción de Torrelavega, se cita á Manuel Obregón García, vecino de San Felices, para que el término de diez días comparezca ante aquel Juzgado á declarar en causa criminal, sobre muerte, al parecer casual, de su padre José Obregón Palazuelos.

Por la guardia civil del puesto de Liérganes ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal de Riotuerto, Julián del Valle, natural y vecino Rucando, como presunto autor del hecho de haber atentado contra la casa propiedad de su convecino don Andrés Chaves, rompiéndole dos cristales de una ventana, profiriendo insultos y amenazas contra dicha persona y blasfemando del Santo Nombre de Dios.

Estando vacante la plaza de subdelegado de farmacia del partido de Villacarrido, se convoca á concurso para que los que deseen solicitarla, eleven instancia al Gobierno civil de esta provincia dentro del plazo de ocho días, á contar desde el 15 del actual.

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores.

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

Da fijo la gente vota cuando él suelta la lengüeta. Woodford no trae una nota: sino una escala completa!

En aquella tierra culta que á España hierre é insulta con saña y procaacidad, cada ministro resulta una nota... bidad!

Ha muerto el poeta más fecundo en sonetos conocido hasta el día. Se llamaba Luis Larlat y poco antes de morir escribió el soneto número 1.217.

¡Malogrado sonetista! A Lope de Vega le mandó Violante hacer un soneto, pero á ese señor Larlat le debió mandar Violante hacer los sonetos por toneladas.

Después de todo, eso representa una fortuna. 1.217 sonetos, bien administrados, pueden dar un interés crecido. El cincuenta por ciento de ripios no se los quita nadie!

¡Mil docientos diez y siete, ó diez y siete! ¡Canario, que sonetito, ó sonetete!

De la cárcel de Morota tres presos, hartos de cierre, se han escapado... robando la despesa previamente. Nadie dirá que á esos casos debe en la cárcel meterseles, porque se darlos un negocio con el que acaso no cuenten.

Robarán otra despesa y se irán furtivamente diciendo:—Nos las guillamos; adiós, y usedes despenden!

Los soportes de la luz eléctrica enclavados en la Plaza de la Libertad están todos visiblemente comovidos, sin duda de oír música sentimental en el Boulevard.

Tan comovidos, que ha habido necesidad de darlos un tante en pie... derecho, para evitar que caigan presa de algún síncope lanzando carcajadas históricas.

Su figura es por demás macilenta y vacilante. El uno echado hacia atrás... Los otros hacia adelante... ¿Qué les puede suceder para estar así? ¡Ay, qué bellos!

¡Toquen una jota á ver si la baila alguno de ellos! Un médico de Alava, cazando codornices, ha matado á un pastor.

Pues buen ojo tiene el amigo. Aunque después de todo no ha hecho más que ejercer su profesión. El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores.

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

El emperador Guillermo II de Alemania ha dado á la reina Margarita de Italia el mando del 11.º regimiento de cazadores. ¿Qué concurrencias tienen esos soberanos tan soberanamente caprichosos!

Una vez entregados los pliegos al presidente, no podrán retirarse por ningún motivo.

Las proposiciones á que no acompañe la carta de pago que se dice en la condición 4.ª y das acto continuo de su apertura, y lo mismo es Obligaciones que se deseen adquirir, y el precio á que se ofrece satisfacer, ó que sea éste menor del tipo fijado.

Las proposiciones que contengan los pliegos admitidos se leerán en alta voz por el Presidente de la subasta, y el Notario las leerá después de tomar nota de ellas, para cuando se res de Obligaciones en mayor número que el dicho número por el orden indicado. Si para completar dichas 500 Obligaciones fuesen necesarias que no puedan tener cabida, se hará la adjudicación á las que contengan mayor pedida en caso de igualdad, decidirá la suerte; si no renueva subasta para las que falten.

El pago de las Obligaciones adjudicadas se realizará en dinero metálico en la Dependencia municipal dentro de los treinta días siguientes al de la subasta, reintegrándose al ejecutario del importe del 5 por 100 depositado. En igual término se presentarán á recoger sus depósitos aquellos cuyas proposiciones no fuesen admitidas.

El licitador cuya proposición haya sido admitida, perderá el depósito previo si no se presenta á completar el pago de sus obligaciones dentro del tiempo señalado en la condición anterior.

Las Obligaciones y cupones serán sellados con el del Ayuntamiento y firmadas por el Alcalde, concejal-interventor, depositario y secretario de la misma Corporación.

La subasta será doble y simultánea, teniendo lugar el día 21 de septiembre próximo, á las dos de la tarde, en la Dirección general de Administración local (ministerio de la Gobernación) y en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento.

Castro Urdiales 9 de agosto de 1897. El Alcalde-Presidente, Telesforo Santa Marina.

TELEGRAMAS INTERIOR

Los somatenes. Madrid 16=10'15 m. De Barcelona telegrafían que los cabos de los somatenes de Igualada se han presentado al jefe militar de aquella localidad, protestando contra lo que ha dicho «El Imparcial», el cual manifestó que los somatenes secundan los trabajos carlistas.

Muerte por dos pesetas. En el Ferrol han refido una mujer llamada Pilar Carbado y el individuo Juan Graña. Comenzó la disputa porque Pilar pedía á Juan, cuatro pesetas que le debía, mientras ésta sostenía que la deuda consistía en dos pesetas solamente.

Ninguno de los dos cedía. Discutieron con tanto calor acerca de la deuda, que la Pilar, colérica por la negativa de su adversario, le dió un fuerte golpe con la sombrilla y le infirió una herida tan grave que falleció á los pocos momentos.

Los heridos de Barcelona. Comunican de Barcelona que el teniente de la guardia civil señor Portas y el inspector de policía señor Teixidor, heridos por Sampau, adelantaron rápidamente en su curación.

La escuadra inglesa. Otro telegrama de Barcelona dice que los tripulantes de la escuadra inglesa verificaron ayer el baldeo y limpieza de los buques. La curiosa operación fué presenciada por numeroso gentío.

Los jefes de los buques ingleses fueron por la tarde á tierra para visitar á las autoridades. Los marineros ingleses consumen diariamente 3.000 kilogramos de carne, 5.000 de pan y 10.000 de frutas, hortalizas y otros comestibles.

El puerto se ve muy animado por la multitud de vaporicos y lanchas que conducen gentes á visitar los buques de guerra ingleses.

Buque americano. Madrid 16=11'25 m. Telegrafían de Lisboa diciendo que ha fundado en aquel puerto, el crucero de guerra norteamericano «San Francisco».

Ahora, añade el telegrama, y con ocasión de estar allí la escuadra española, podrán apreciar los americanos las magníficas condiciones de los buques de guerra españoles.

El crucero yankee está mandado por el contralmirante mister Sufinher. El barco cambió con nuestra escuadra, los saludos de ordenanza.

Hallazgo de un niño. Comunican de Sevilla que el guarda agujas de la estación de Viso de Alcocer, oyó gemidos que salían de uno de los vagones de mercancías.

Se dirigió al vagón y vió que los lamentos partían de una cesta de mimbres, dentro de la cual halló á una criatura de pocos días.

El guarda agujas, llamado Angel Salas, recogió la criatura y al darla á su mujer, vió que en el fondo de la cesta había 15 billetes de mil pesetas.

La criatura estaba envuelta en ricos pañales y tenía al cuello una alhaja de oro y dentro de esta un papel en el que se leía que la persona que encontrara la criatura, guardara la alhaja, para poder reconocer á aquella, cuando llegase la ocasión.

Nuestros marinos en Lisboa. En el ministerio de Marina se ha recibido un parte oficial que dice que á las cuatro de la tarde de ayer se dirigieron al acorazado «Vizcaya» los reyes de Portugal.

Recibieronlos á bordo el almirante señor Bermejo y los comandantes y oficiales de los buques que componen la escuadra, tributándose á los monarcas, los regios honores que marcan las ordenanzas.

En el lunch con que fueron obsequiados, brindó el Rey de Portugal por los Reyes de España, por nuestra nación y por la marina de guerra española, y el señor Bermejo correspondió á este brindis con otro expresivo por Sus Majestades fidelísimas, por la nación portuguesa y por su marina de guerra.

PANORAMA. Todos los ojos están fijos en mister Woodford, pues se espera con afán que se explique ese señor. Se dice por gente fiel, aunque el saberlo nos tueste, que trae del Gobierno aqual una nota para esto. Y es muy natural que asombre su actitud, algo sombría, pues hasta la fecha el hombre no ha dicho esta nota es mfa! Y la gente se alborota murmurando para sí: —¿Qué nota será esa nota que trae el Mister aquí?— Yo ya esperaba el arranque, pero ¿una nota? ¡Tampoco! ¡Para un embajador yankee es una nota muy poco!

AYUNTAMIENTO DE Castro Urdiales. Autorizado este Ayuntamiento por real orden de 10 de abril último para contratar un empréstito de DOSCIENTAS OCHENTA MIL PESETAS con destino á la ejecución del proyecto para abastecer de aguas potables á esta villa, ha acordado proceder á la subasta de quinientas sesenta Obligaciones que constituyen dicho empréstito, bajo las condiciones siguientes: 1.ª El Ayuntamiento emitirá acciones de 4 500 pesetas cada una, en número suficiente para obtener la suma de 280.000 pesetas á que se contrae el empréstito, siendo aquéllas al portador y amortizadas en un período de veintiocho años. 2.ª Estas acciones se denominarán OBLIGACIONES MUNICIPALES DE CASTRO-URDIALES, y disfrutará el interés de 5 por 100 anual y un 4 por 100 de amortización, llevando la fecha de 1.º de octubre de 1897, desde cuya fecha empezará á correr el interés. Su numeración será correlativa, desde el 1 al 560 inclusive, con 56 cupones en cada uno de los respectivos intereses. 3.ª La adjudicación de Obligaciones se verificará por medio de subasta pública, que tendrá lugar en la dirección general de Administración local, ministerio de la Gobernación, y en la Casa Consistorial de esta Villa, en la forma establecida en el artículo 16 del real decreto de 4 de enero de 1893. 4.ª A las proposiciones que se presenten con arreglo al modelo que se pondrá á continuación, deberán acompañar los licitadores la carta de depósito que acredite haber consignado en la Caja general, ó en la Tesorería municipal, el importe del 5 por 100 de las Obligaciones que soliciten y la cédula personal. 5.ª Las Obligaciones se adjudicarán á las proposiciones hechas, por lo menos á 475 pesetas, prefiriendo siempre las que contengan precios más altos. 6.ª En los últimos quince días del mes de junio de cada año, se verificará ante una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, un sorteo público para la amortización de las Obligaciones que correspondan, anunciándose este acto con quince días de anticipación por medio de edictos en esta villa y por el Boletín Oficial de la provincia. 7.ª El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará en la Tesorería municipal el importe de los intereses vencidos, previa presentación de los cupones correspondientes, y se pagará igualmente en la referida fecha de 30 de junio, el valor nominal de las obligaciones amortizadas, las que serán recogidas para su anulación y la de los cupones no vencidos. 8.ª El Ayuntamiento consignará anualmente en su presupuesto de gastos obligatorios, hasta la extinción de este empréstito, la cantidad necesaria al pago de intereses y 11.500 pesetas cuando menos á la amortización de Obligaciones, no debiendo bajar ésta de la que corresponda á un 4 por 100 sobre el importe total del empréstito, reservándose la Corporación municipal aumentar la cifra de la amortización, si lo creyere conveniente, quedando responsables al cumplimiento de esta condición los productores que se obtengan del agua y los ingresos del presupuesto. 9.ª La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados, á los que acompañará la carta de pago del depósito y cédula personal, conforme á la condición 4.ª, debiendo manifestarse por letra el número de Obligaciones que se pretende tomar y la cantidad á que se hace la proposición. Estos pliegos se presentarán dentro de la media hora en que se anuncie por el presidente abierta la licitación. 10. Empezará el acto con la lectura de la orden que autoriza al Ayuntamiento para la contratación de este empréstito, del artículo 16 del real decreto de 4 de enero de 1893, del anuncio de la subasta y de las presentes condiciones, después de lo cual podrán pedir los proponentes las explicaciones que estimen necesarias.

Sandalo ESPINAR

Curación radical y segura de la *Blenorragia, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada*
Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la *Inyección Espinar*
Depósito exclusivo en Santander: Sras. Pérez del Molino y C. — DROGUERIA — Compañía, 5.
VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Real de Lisboa se celebró anoche una brillante función de gala, á la que fué invitado el personal de nuestra escuadra.

Las contribuciones
Una comisión de propietarios ha visitado al señor Navarrotreverter, para expresarle su extrañeza por el aumento de la contribución urbana.

Reclamaciones yankees
Según noticias oficiales, se halla ya resuelto que Mr. Woodford no presente al ministro de Estado sus notas y documentos en que apoya las reclamaciones que trae del Gobierno de los Estados Unidos, hasta que la Corte se halle de regreso en Madrid.

Los salineros
Telegrafían de Cádiz que el domingo próximo celebrarán una reunión los dueños de salinas, para tratar de algunas cuestiones relacionadas con la industria á que se dedican.

Una conferencia
El gobernador civil de Madrid, señor Vizconde de Iruete, ha conferenciado hoy con el señor Azcárraga con el fin de adoptar medidas que concluyan con la mendicidad que cada vez toma mayores proporciones, y para poner coto á los abusos que se cometen en los establecimientos en donde se refugian ordinariamente gentes de mal vivir.

Desde Valdepeñas
Telegrafían de aquella población diciendo que se ha recibido una carta del diputado del distrito, en la cual ofrece interponer su influencia cerca del Gobierno para que este destine una cantidad á socorrer á los perjudicados por las últimas inundaciones.

Consejo de ministros
Se han dirigido citaciones á los ministros para el Consejo que mañana se celebrará á las cinco de la tarde.

Del proceso Sempau
En los centros oficiales me han asegurado que muy en breve se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina para fallar la causa seguida contra Sempau por el atentado llevado á cabo en la plaza de Cataluña.

Del Consejo de ministros
Concedese gran importancia al que ha de celebrarse mañana á las cinco de la tarde.

Nuestra escuadra
Comunican de Lisboa que en el banquete celebrado en honor de nuestros marinos que fué presidido por el ministro de Marina de aquella nación, ha reinado inusitada animación.

Protesta
Comunican de Palma que en aquella capital se hacen grandes protestas contra la resolución dictada por el ministro de Hacienda en el asunto de bienes de una testamentaria.

Fallecido
San Sebastián 16=10'15 m.
Se ha recibido en Miramar la noticia de la defunción del marqués de Monistrol, el cual ha muerto víctima de una aguda enfermedad al pecho.

Buena medida
Madrid 17=3'30 m.
Telegrafían de Bruselas que la policía ha expulsado de Bélgica á la tristemente famosa Luisa Michel.

Restaurante
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MAQUO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios e independientes. x
Plato del día: Tapa de ternera al champignon.

Choque de vapores
Telegrafían de San Petersburgo diciendo que en el río Volga han chocado los vapores llamados «Zarmitch» y «Maljitekt».

El proceso Sempau
En los círculos políticos se asegura que se señalará para el sábado próximo, la vista, ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, del proceso de Sempau.

Correo de Cuba—64 al agua!
Madrid 17=3'20 m.
Telegrafían de la Coruña que ha llegado á aquel puerto, procedente de la Habana, el vapor correo «Isla de Panay».

Restaurante
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MAQUO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios e independientes. x
Plato del día: Tapa de ternera al champignon.

Choque de vapores
Telegrafían de San Petersburgo diciendo que en el río Volga han chocado los vapores llamados «Zarmitch» y «Maljitekt».

El proceso Sempau
En los círculos políticos se asegura que se señalará para el sábado próximo, la vista, ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, del proceso de Sempau.

Correo de Cuba—64 al agua!
Madrid 17=3'20 m.
Telegrafían de la Coruña que ha llegado á aquel puerto, procedente de la Habana, el vapor correo «Isla de Panay».

Restaurante
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MAQUO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios e independientes. x
Plato del día: Tapa de ternera al champignon.

Choque de vapores
Telegrafían de San Petersburgo diciendo que en el río Volga han chocado los vapores llamados «Zarmitch» y «Maljitekt».

El proceso Sempau
En los círculos políticos se asegura que se señalará para el sábado próximo, la vista, ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, del proceso de Sempau.

Correo de Cuba—64 al agua!
Madrid 17=3'20 m.
Telegrafían de la Coruña que ha llegado á aquel puerto, procedente de la Habana, el vapor correo «Isla de Panay».

Restaurante
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MAQUO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios e independientes. x
Plato del día: Tapa de ternera al champignon.

Choque de vapores
Telegrafían de San Petersburgo diciendo que en el río Volga han chocado los vapores llamados «Zarmitch» y «Maljitekt».

El proceso Sempau
En los círculos políticos se asegura que se señalará para el sábado próximo, la vista, ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, del proceso de Sempau.

Correo de Cuba—64 al agua!
Madrid 17=3'20 m.
Telegrafían de la Coruña que ha llegado á aquel puerto, procedente de la Habana, el vapor correo «Isla de Panay».

Restaurante
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MAQUO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios e independientes. x
Plato del día: Tapa de ternera al champignon.

Choque de vapores
Telegrafían de San Petersburgo diciendo que en el río Volga han chocado los vapores llamados «Zarmitch» y «Maljitekt».

telegrama á las Diputaciones de Álava, Vizcaya y Navarra:
«Reunidas las representaciones de las cuatro provincias hermanas, saludan cordialmente á sus compañeros de corporación.—Lizariturry, Elio, Goyarrola, E. O. Z.»
He habido con los comisionados, los cuales están satisfechos de haber marchado de acuerdo en la apreciación del asunto.

Visita á la Reina
San Sebastián 16=4'50 t.
Los presidentes de las Diputaciones vascoas han visitado á la regente en el palacio de Miramar.

Nombramiento
San Sebastián 16=9'25 n.
La regente ha firmado hoy entre otros decretos, uno nombrando director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, al diputado á Cortes por Huelva don Manuel Burgos.

Sin noticias
San Sebastián 16=10'20 n.
Hay completa escasez de noticias de todo género.

Un incendio
Madrid 16=10'20 n.
Telegrafían de Rotterdam que se ha declarado un violento incendio en la Exposición industrial de Arahem, que ha sido completamente destruida.

Explosión
Comunican de Carmaux que en una mina se produjo una explosión de dinamita, produciendo la muerte á un minero y abrasando los ojos á otro.

Un incendio
Madrid 16=10'20 n.
Telegrafían de Rotterdam que se ha declarado un violento incendio en la Exposición industrial de Arahem, que ha sido completamente destruida.

Explosión
Comunican de Carmaux que en una mina se produjo una explosión de dinamita, produciendo la muerte á un minero y abrasando los ojos á otro.

Un incendio
Madrid 16=10'20 n.
Telegrafían de Rotterdam que se ha declarado un violento incendio en la Exposición industrial de Arahem, que ha sido completamente destruida.

Explosión
Comunican de Carmaux que en una mina se produjo una explosión de dinamita, produciendo la muerte á un minero y abrasando los ojos á otro.

Un incendio
Madrid 16=10'20 n.
Telegrafían de Rotterdam que se ha declarado un violento incendio en la Exposición industrial de Arahem, que ha sido completamente destruida.

Explosión
Comunican de Carmaux que en una mina se produjo una explosión de dinamita, produciendo la muerte á un minero y abrasando los ojos á otro.

Un incendio
Madrid 16=10'20 n.
Telegrafían de Rotterdam que se ha declarado un violento incendio en la Exposición industrial de Arahem, que ha sido completamente destruida.

Explosión
Comunican de Carmaux que en una mina se produjo una explosión de dinamita, produciendo la muerte á un minero y abrasando los ojos á otro.

Un incendio
Madrid 16=10'20 n.
Telegrafían de Rotterdam que se ha declarado un violento incendio en la Exposición industrial de Arahem, que ha sido completamente destruida.

Explosión
Comunican de Carmaux que en una mina se produjo una explosión de dinamita, produciendo la muerte á un minero y abrasando los ojos á otro.

Un incendio
Madrid 16=10'20 n.
Telegrafían de Rotterdam que se ha declarado un violento incendio en la Exposición industrial de Arahem, que ha sido completamente destruida.

Explosión
Comunican de Carmaux que en una mina se produjo una explosión de dinamita, produciendo la muerte á un minero y abrasando los ojos á otro.

Un incendio
Madrid 16=10'20 n.
Telegrafían de Rotterdam que se ha declarado un violento incendio en la Exposición industrial de Arahem, que ha sido completamente destruida.

Explosión
Comunican de Carmaux que en una mina se produjo una explosión de dinamita, produciendo la muerte á un minero y abrasando los ojos á otro.

Un incendio
Madrid 16=10'20 n.
Telegrafían de Rotterdam que se ha declarado un violento incendio en la Exposición industrial de Arahem, que ha sido completamente destruida.

Explosión
Comunican de Carmaux que en una mina se produjo una explosión de dinamita, produciendo la muerte á un minero y abrasando los ojos á otro.

Un incendio
Madrid 16=10'20 n.
Telegrafían de Rotterdam que se ha declarado un violento incendio en la Exposición industrial de Arahem, que ha sido completamente destruida.

Explosión
Comunican de Carmaux que en una mina se produjo una explosión de dinamita, produciendo la muerte á un minero y abrasando los ojos á otro.

Un incendio
Madrid 16=10'20 n.
Telegrafían de Rotterdam que se ha declarado un violento incendio en la Exposición industrial de Arahem, que ha sido completamente destruida.

Explosión
Comunican de Carmaux que en una mina se produjo una explosión de dinamita, produciendo la muerte á un minero y abrasando los ojos á otro.

Un incendio
Madrid 16=10'20 n.
Telegrafían de Rotterdam que se ha declarado un violento incendio en la Exposición industrial de Arahem, que ha sido completamente destruida.

Explosión
Comunican de Carmaux que en una mina se produjo una explosión de dinamita, produciendo la muerte á un minero y abrasando los ojos á otro.

Un incendio
Madrid 16=10'20 n.
Telegrafían de Rotterdam que se ha declarado un violento incendio en la Exposición industrial de Arahem, que ha sido completamente destruida.

Explosión
Comunican de Carmaux que en una mina se produjo una explosión de dinamita, produciendo la muerte á un minero y abrasando los ojos á otro.

Un incendio
Madrid 16=10'20 n.
Telegrafían de Rotterdam que se ha declarado un violento incendio en la Exposición industrial de Arahem, que ha sido completamente destruida.

LECCIONES Á DOMICILIO DE ESPAÑOL Y FRANCÉS

Las vuelve á dar el Profesor titular de primera educación don Manuel Pascua y Barreda. También las da de Caligrafía. Opimos resultados en la enseñanza, según tiene acreditado. Honorarios módicos.
—Dirección: Sánchez Silva, 7, principal.
En la escuela municipal de Cajo, que regenta dicho Profesor, queda abierta la matrícula para el próximo curso. Enseñanza esmeradísima, como lo acreditan los exámenes dados todos los años. Retribución muy pequeña. A los pobres de solemnidad—ya se sabe—se les da enseñanza gratuita, presentando certificación que acredite aquel extremo. De ambas gracias pueden disfrutar los cuatro pueblos correspondientes á la ciudad. 8a5

¿DONDE SE COME BARATO? En LA TROCHA

PUENTE, núm. 12, (al lado de la botica)

VILLA DE SUANCES NEMESIO MARTINEZ C. YARZA

calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas SANTANDER

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

VENANCIO VALDERRAMA BURGOS, 39 Y 41 TELEFONO 165 SANTANDER

BOLSA

MADRID	Día 15	Día 16
4 por 100 interior al contado . . .	64 80	64 45
4 por 100 exterior	81 20	80 55
4 por 100 amortizable	78 75	78 50
Deuda Cuba de 1886	96 95	94 25
Deuda Cuba de 1890	80 10	80 05
Obligaciones del Tesoro	000 00 00 00	000 00 00 00
Banco de España	000 00 00 00	000 00 00 00
Tabacaleras	000 00 211 00	000 00 211 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00 00 00	000 00 00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	00 00 00 00	00 00 00 00
Obligaciones de Aduanas	96 50	96 25
Obligaciones de Filipinas	94 80	94 75
París á la vista	32 50	32 75
Londres á la vista	83 40	83 00

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Denda 4 por 100 exterior, serie F 80'70 %
Denda 4 por 100 amortizable series B, C, D, y E 78'25 %
Billetes Cuba, 1890 80'10 y 80
Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao 94'95
París, á cuatro días vista 32'50
Londres, á ocho días vista 33'42 y 47

SECCIONES VARIAS

Movimiento demográfico
En el día de ayer ha habido el siguiente:
Nacimientos: Cuatro varones.
Defunciones: Leonor Rodríguez y Fernández, de 22 años, Gibaja, 10.
Encarnación Vivas Palacio, de 26 años, Lope de Vega, 19, 5.
Alejandro García Venero, de 64 años, Hospital civil.
González Rojí Berné, de 21 años, Arrabal, 29, segundo.
Justa Sorrentini Cía, de 4 años, Miranda, 29, segundo.
Leonor Blanco y Blanco, de 34 años, San Román.
Matrimonios: Dos.

Sección marítima
Situación de los buques en bahía
Boya de los correos: vapor español Reina María Cristina.
Dehesa saliente: vapor español Nieta.
Albareda: longitudinal: vapor español Fernández Sáez.
Quinto muelle longitudinal: vapor español Baracaldo.
Lazareto: vapor español Catalá.
San Salvador: vapor inglés Lanedoon.
Se esperan los vapores españoles Pilar, Cabo Palos y Cabo San Martín.

Romanceo
El verificado ayer en el matadero ha dado el siguiente resultado:
Reses mayores 18 y menores 22, con peso en junto de 3.893 kilos.
Cerdo 7, que pesaron 689 kilos.
Carneros 1, con peso de 11 kilos.
Corderos, 8.

ANUNCIOS

FORNOS
GRAN CASA PARA VIAJEROS
1, PLAZA de la CONSTITUCION, 1
Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Precios económicos

D'HERS PROFESOR DE LENGUAS
22, San Francisco, 22 1.º, izquierda
ENSEIGNEMENT PRATIQUE.—Método á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

SIDRA CHAMPAGNE
DE
VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)



Única sidra de Asturias premiada en la exposición de Chicago

VIUDA DE ENGUITA
Almacén de pianos y armoniums
Afinaciones y reparaciones
ATARAZANAS, 14, SEGUNDO

MAIZ, CEBADA Y HABAS
Hay grandes partidas, á precios arreglados, en el almacén de don Leandro Hermosilla, Santander.

SIDRA SUPERIOR DE GIJON
se acaba de recibir en el establecimiento de Patricio González, Aros de Dóriga, y se vende á 30 céntimos el litro. 10al

SAN AGUSTIN
ACADEMIA-COLEGIO
1.º y 2.º ENSEÑANZA, COMERCIO, etc.
Desde el 18 del actual ha quedado abierta la matrícula en este acreditado Centro de enseñanza. Se admiten internos y medio pensionistas. Detalles al Director
DON MARCIAL UNZUE P. DEL MOLINO
Cisneros, 7, 1.º

ANUNCIO
A voluntad de su dueña, se vende en pública y extrajudicial subasta el piso segundo, tercero y medio cuarto en su parte delantera, izquierda, de la casa número 5, situada en la Plaza de la Constitución de la villa de Laredo, y una casita con su huerta en el inmediato barrio de la Pesquera.

FONDA EN ALCEDA
DE
WENCESLAO CANALES
PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE
CINCO PESETAS
COCHE GRATIS AL BAÑO

FUNDICIÓN DE BRONCES
DE
PANTALEÓN DE LAMA
Se funde toda clase de bronce para máquinas. Precios económicos. Bronce especial para puntas de molino. Especialidad en obras artísticas. Precios convencionales. Subida del Monte, letra O, Santander. 80—23

EL TOISON
SAN FRANCISCO, 24
FIN DE TEMPORADA
Desde 1.º de agosto se venden con un 25 por 100 de rebaja todas las novedades de verano.

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑIA
Artículos de ocasión: Percales franceses, batistas, satenes y organdías, á peseta la vara
CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

COLEGIO LEON XIII
DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El día 1.º de septiembre ha quedado abierta en este acreditado Colegio la matrícula para los estudios del Bachillerato.—Excelente resultado en los exámenes de prueba de curso.—UNICO COLEGIO EN ESTA CAPITAL, cuyos Profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de examen.—Inmejorable material de enseñanza.—Clase especial de preparación para la toma del título de Bachiller.—Se admiten internos, medio pensionistas y externos, para lo cual dispone el Colegio de magnífico local contiguo al mismo.
Para detalles, dirigirse al director, DON RAMON NOVAL Y CAGIGAL.—Dooiz y Velarde, 5, 1.º.

PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES Y ABANICOS
NUEVA CASA DE R. URDIALES, SAN FRANCISCO, 29
Este establecimiento, único en su clase, acaba de recibir un inmenso y variado surtido en todo lo concerniente al ramo. Se hace cargo de composuras en general.
No comprar paraguas, sombrillas ni bastones, sin visitar antes la casa de R. URDIALES, SAN FRANCISCO, 29

PLATERIA Y RELOJERIA
Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2,50 en adelante.

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA
Lineas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamos, Cete y Marsella.

BICICLETAS
Se han recibido y se esperan nuevas partidas de las marcas Omnium, Olimpion, Mercier, Dramont y otras. Se venden desde 275 pesetas.
También se espera un surtido completo de accesorios, jerseys, medias y todo lo referente al velocipedismo. 188
CAMISERIA CUBANA, Blanca, 11

LA GRAN BRETANA
Compañía, 23
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.— Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal.

LANERIA DE PEDRO CUESTA
Se ha trasladado por mejora de local al núm. 11 de la calle de Becedo.
Esta casa ha recibido un gran surtido en LANAS DE CASTILLA, cediendo una arroba por veinticinco pesetas; Miragano, á cuatro pesetas kilo. En pieles blancas y de color, gran surtido.
Se hacen colchones á domicilio por un acreditado maestro colchonero madrileño.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESUS PARA SEÑORITAS EN TORRELAVEGA
Como todos los años, fueron brillantes los ejercicios practicados por las alumnas de este acreditado centro de enseñanza en los exámenes de fin de curso verificados ante la Junta local de Instrucción Pública presidida por el ilustrado párroco don Catenario Calderón y el alcalde don Joaquín Ruiz de Villa y presenciados por numeroso y escogido público.

5 DUROS
CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA
ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES, SILLERIAS DE PAJA, REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.
GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FABRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde UNA peseta semanal
V. ARA LUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

SE FACILITAN REGLAMENTOS

SE FACILITAN REGLAMENTOS

SE FACILITAN REGLAMENTOS

SE FACILITAN REGLAMENTOS

SE FACILITAN REGLAMENTOS

SE FACILITAN REGLAMENTOS

SE FACILITAN REGLAMENTOS

SE FACILITAN REGLAMENTOS

SE FACILITAN REGLAMENTOS

SE FACILITAN REGLAMENTOS

SE FACILITAN REGLAMENTOS

SE FACILITAN REGLAMENTOS

SE FACILITAN REGLAMENTOS

SE FACILITAN REGLAMENTOS

SE FACILITAN REGLAMENTOS

SE FACILITAN REGLAMENTOS

SE FACILITAN REGLAMENTOS

SE FACILITAN REGLAMENTOS

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50, media caja 4.
Farmacia de Erasun Salgado, Atarazanas, y demás droguerías y farmacias.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION	
TRIMESTRE.—Capital.....	400 ptas.	En primera plana.....	50 céntimos la línea.	A 5 columnas, en 1. ^a plana, 1,2 ^a plana.	250 pts.
» Fuera.....	450 »	En tercera id.....	10 id. id.	A 4 idem.....	125 »
AÑO Capital.....	1500 »	En cuarta id.....	5 id. id.	A 3 idem.....	50 »
» Fuera.....	1600 »	En noticias.....	25 id. id.	A 2 idem.....	16 »
		Extranjero, un año.....	4000 »	A 1 idem.....	12 »

Comunicados á precios convencionales desde 0,25 á 5 pesetas la línea.

Pago adelantado.—Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.—Cada anuncio satisfará 10 céntimos de peseta de impuesto. (Ley 14 octubre 1896.)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos	Ferrocarril del Norte	Ferrocarril á Bilbao.	La Corconera
General. —Llegada á la Administración, á las 11,20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12'30 tarde. De Bilbao. —Llegada á la Administración, á las 12'05 tarde. Salida de la Administración, á las 4,40 tarde. De Cabezón. —Llegada á la Administración, á las 1'25 tarde. Salida de la Administración, á las 2'25 tarde. Peatonales. —De Peña castillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde. Carro de Cuba. —Sale los días 20. Para América Central. —Sale el día 22. Servicio de rega, certificados y valores declarados, de 10 á 11 m. de 12,30 á 2 t. y de 3 á 4 t.	Trenes descendentes. —Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana. Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8,44 de la mañana. Nace en Bárcena. Trenes ascendentes. —Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8,45 de la mañana. Correo número 60.—Sale de Santander á las 2,55 de la tarde. Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5,40 de la tarde. Muere en Bárcena.	Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'40 mañana, y 5'05 tarde. Para Marrón, á las 11'43 m. y 6,05 t. Para Solares, á las 8'15 y 10'10 mañana, y á las 2'35 y 7'05 tarde. Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'55 mañana y 9'20 noche. De Marrón, á las 8'55 mañana y 3,38 tarde. De Solares á las 7'52 y 9'53 m. y 2'40 y 6'08 t. Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros. En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Azas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoetas, para Santoña y Laredo. El tren número 4 no admite viajeros para Solares. En Gama, coches á Santoña. En Beranga, para Solórzano y Hazas. Ferrocarril Cantábrico Santander á Cabezón. —Salidas á las 7 y 11,9 de la mañana, y á las 2'47 y 6 de la tarde. Cabezón á Santander. —Salidas á las 7'8 y 11'31 de la mañana y á las 2'28 y 5'47 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.	De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'00 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5,15 tarde. De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'00 9'00 y 12'25 de la mañana y á las 4'15 y 6'00 de la tarde. Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

PABLO BOLADO REVUELTA
PINTOR DECORADOR

Se pintan fachadas y se empapelan habitaciones. Se decoran al charol, óleo y temple
6, CALLE DEL ARCILLERO, 6

Champagne CODORNIU PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895
Puro y natural, el más fino è higiénico

De venta en los ultramarinos de la señora viuda de Ceballos; Simón Carre y Compañía; Porres y González; Sánchez y García; Aldasoro y Compañía; Cesáreo Ortíz; Celis Cortines Hermanos; Fernando Ruiz é hijos; Falcones y sobrino; Cipriano López, Bernardo San Miguel y Compañía; García hermanos; Ricardo Fernández; Ignacio Laguno, Pedro Gómez, Cleto de la Colina; José Riva; Argos y Madrazo; Manuel Martínez, y otros.
Representante: DON FRANCISCO GARCIA, Agente de Aduanas, Muelle. número 7. TELEFONO número 252

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERAORUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACION
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Cerna el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Oerña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA
su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de Septiembre.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ho y Océ y combinaciones á Kurashis y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Oerña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1897.
De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

EL VAPOR ISLA DE LUZON
su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el sábado 11 de Septiembre.

Línea de Buenos Aires
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

Línea de Fernando Poo
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea

EL VAPOR LARACHE
su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Oádiz el 30 de Septiembre.

Línea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Oerña, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Masagán

EL VAPOR MOGADOR
su capitán don Manuel Rubio es el destinado á salir de Barcelona el 25 de Septiembre.

Servicio de Tánger
EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO
capitán Aniceto Echevarría, saldrá de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todos sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de donde se sirven por líneas regulares.
Para más informes en Santander los señores ANGEL B PEREZ Y O.;

LOS FACULTATIVOS
todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la
TOS, CATARROS, ASMA
y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se

hallan reunidas en el **Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino** de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.
Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares. mjd
De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER, **JULIO SEGOVIA**, Rubio, 16

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1888

CALVO PLAZA Y COMPAÑIA
Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere
Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia. 3
DROGUERIA, 15.—BLANCA, 15.

INSTITUTO de VACUNACION de SANTANDER
CONCORDIA, 7, DUPLICADO
Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. — Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la ms
FARMACIA de M. Diez Solórzano. Blanca, 40
Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

DROGUERIA GENERAL
Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia.
Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Ceras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.
Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15.

A LOS SEÑORES MEDICOS
LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia
Y la **SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO**, del
DOCTOR COSTAS
inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Fídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu; En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía. 2
DROGUERIA AL POR MAYOR
Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minerales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general. 2
CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA—15, BLANCA, 15

EL RELAMPAGO
INVENTO PRODIGIOSO
para dar brillo á los pavimentos de madera, baldosa y demás clases muebles y correajes.

Las dificultades con que se viene sacando brillo á los pavimentos y lo mucho que se generaliza por su buena vista y esmerada limpieza nos ha hecho estudiar la preparación de un producto que, superando en todos sus efectos á los medios hasta hoy empleados, reúne también la ventaja de ser más económico su coste.
El resultado de nuestros ensayos é investigaciones ha sido el producto, que, bajo el nombre de **EL RELAMPAGO**, ofrecemos hoy al público.
La preparación indicada merece el nombre con que la designamos por la rapidez con que produce el efecto apetecido, pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviese pintando el suelo, se deja secar y frotando después con un cepillo apropiado se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo y dejar completamente como nuevos los muebles de madera, correajes y demás objetos barnizados.
La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de 5 pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de cuarenta metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2'50 pesetas. Según se desee puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo.
BOTES, Á 2'50 Y 5 PESETAS
Único depósito en Santander, guantería de Crespo.—San Francisco, núm. 25

DROGUERIA AL POR MAYOR
PEREZ DEL MOLINO Y C.ª
COMPANIA. NUM. 15, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Esta antigua y acreditada casa cuenta en sus almacenes con abundantes existencias en todos los géneros del ramo; y además gran variedad de máquinas fotográficas y accesorios de fotografía, tintas, perfumería, esponjas, lienzos y cartones para pinturas al óleo. Único depósito de las legítimas bolas maravillosas: esencias puras y productos para licoristas.
TODO Á PRECIOS ECONÓMICOS

José Alonso Pajares
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS
DE
Jerez, Sanlúcar, Málaga Madeira y Porto
PUERTO DE SANTA MARIA
Informes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.º

SE COMPONEN Y AFINAN
acordeones, cajas de música y pianos. Se compran y venden pianos en comisión. Se dora y plata á precios muy baratos.—Somorrostro, 4, 4.º

PILDORAS DE ARABIA
Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.
Caja de 50 reales, 6 reales.
Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

Preparados oficiales de la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, BLANCA, 40. — SANTANDER
Glicerina depurativa iodurada..... } 5 PESETAS FRASCO
» ferruginosa..... }
Limónada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco.
Espasmodico infalible contra los callos, á sesenta céntimos.
Pastillas de chocolate contra las lombrices, á quince céntimos una. }
» purgantes, á veinticinco céntimos una. } 7d